



SANTA FE, 1 de septiembre de 2025.-

**SEÑOR/APRESIDENTE**

**CLUB.**

**P R E S E N T E**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **“Torneo Primavera 2025 – 70° Aniversario”** en el Club Atlético Unión de Santa Fe.

El mismo está organizado por Club Atlético Unión de Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 7 andariveles, el día **sábado 13 de septiembre**, ubicado en calle Av. López y Planes 3513, Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Sub Comisión de Natación  
Club Atlético Unión de Santa Fe



## **REGLAMENTO**

### **“TORNEO PRIMAVERA 2025 – 70° ANIVERSARIO”**

1. El Club Atlético Unión de Santa Fe organiza el “**Torneo Primavera 2025 – 70° Aniversario**”, destinado a nadadores de las categorías *Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera del nivel Promocional y Federado*. El evento se llevará a cabo el día sábado 13 de septiembre de 2025 en la pileta de 50 mts. por 7 andariveles del Club Atlético Unión de Santa Fe, ubicado en calle Av. López y Planes 3513, Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2025, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: [fesanatacion@gmail.com](mailto:fesanatacion@gmail.com) en la planilla correspondiente hasta el día **MARTES 09 DE SEPTIEMBRE a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, [https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z\\_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?usp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecomplet](https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?usp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecomplet) completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
  - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**
  - b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado “Sin Tiempo”. Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **13 de septiembre del 2024.**



6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una. Los nadadores de las categorías pre A y B se les entregara un recordatorio por su participación.
7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 12 de septiembre a las 19:00 hs.**
8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
9. El costo de inscripción es de pesos doce mil **(\$12.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores Pre “A” y “B” el costo de inscripción es de pesos ocho mil **(\$8.000)**. En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
11. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 30.000) El fallo del árbitro será inapelable.



## **PROGRAMA DE PRUEBAS**

ABLANDE: 08:30

INICIO: 09:30 hs.

| Nº | PRUEBA        | CATEGORIA                            | SEXO    |             |
|----|---------------|--------------------------------------|---------|-------------|
| 1  | 25 ESPALDA    | PRE A Y B                            | MIXTO   |             |
| 2  | 100 ESPALDA   | TODAS LAS CATEGORIAS                 | MUJERES | FEDERADO    |
| 3  | 100 ESPALDA   | TODAS LAS CATEGORIAS                 | HOMBRES | FEDERADO    |
| 4  | 100 PECHO     | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | MUJERES | PROMOCIONAL |
| 5  | 200 LIBRE     | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | HOMBRES | PROMOCIONAL |
| 6  | 25 MARIPOSA   | PRE A Y B                            | MIXTO   |             |
| 7  | 100 PECHO     | TODAS LAS CATEGORIAS                 | MUJERES | FEDERADO    |
| 8  | 100 MARIPOSA  | TODAS LAS CATEGORIAS                 | HOMBRES | FEDERADO    |
| 9  | 100 ESPALDA   | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | MUJERES | PROMOCIONAL |
| 10 | 100 ESPALDA   | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | HOMBRES | PROMOCIONAL |
| 11 | 100 MARIPOSA  | TODAS LAS CATEGORIAS                 | MUJERES | FEDERADO    |
| 12 | 200 LIBRE     | TODAS LAS CATEGORIAS                 | HOMBRES | FEDERADO    |
| 13 | 100 MARIPOSA  | MENORES - CADETES - JUVENILES        | MUJERES | PROMOCIONAL |
| 14 | 100 MARIPOSA  | MENORES - CADETES - JUVENILES        | HOMBRE  | PROMOCIONAL |
| 15 | 50 LIBRE      | INFANTILES                           | MUJERES | PROMOCIONAL |
| 16 | 50 LIBRE      | INFANTILES                           | HOMBRES | PROMOCIONAL |
| 17 | 200 LIBRE     | TODAS LAS CATEGORIAS                 | MUJERES | FEDERADO    |
| 18 | 200 COMBINADO | TODAS LAS CATEGORIAS                 | HOMBRES | FEDERADO    |
| 19 | 100 LIBRE     | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | MUJERES | PROMOCIONAL |
| 20 | 100 PECHO     | INFANTILES-MENORES-CADETES-JUVENILES | HOMBRES | PROMOCIONAL |